

Fotografías:

<https://ses1805182e5->

[my.sharepoint.com/:f/g/personal/hilda\\_oropeza\\_sesaj\\_org/Ep5LWDQIHPxEh2rW2S5KmFkBpNKT0nrBD1orscWBT30yCw?e=uv4eFE](https://my.sharepoint.com/:f/g/personal/hilda_oropeza_sesaj_org/Ep5LWDQIHPxEh2rW2S5KmFkBpNKT0nrBD1orscWBT30yCw?e=uv4eFE)

## Coordinación de Fomento a la Cultura de la Integridad Boletín 011/2024

Guadalajara, Jalisco, 4 de noviembre de 2024

### Se rindió el Informe Anual de Actividades del Comité Coordinador 2023-2024

- **David Gómez-Álvarez presentó el Informe Anual de Actividades 2023-2024 ante los poderes públicos del Estado.**
- **Vicente Viveros Reyes tomó protesta como Presidente del Comité Coordinador del Sistema.**

En representación del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, David Gómez-Álvarez presentó el Informe Anual 2023-2024 ante los Poderes que conforman el Estado de Jalisco, donde se destacó la consolidación de la Ruta de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, la interconexión con la Plataforma Digital Nacional y el lanzamiento de la Plataforma Aula Virtual Anticorrupción como proyectos estratégicos del Programa de Trabajo Anual (PTA) del mismo periodo.

Al rendir este Informe, David Gómez-Álvarez concluyó su periodo de cinco años dentro del SEAJAL, primero como integrante del Comité de Participación Social (CPS) y en el último año, como Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) en representación del CPS, de manera que, como lo mandata la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, pasó la estafeta de la presidencia a Vicente Viveros Reyes, quien tomó protesta como Presidente del Sistema en el mismo evento, que tuvo lugar en el Centro de la Amistad Internacional.

En su mensaje sobre de presentación del Informe del Comité Coordinador, Gómez-Álvarez señaló que la implementación de las políticas anticorrupción es el gran reto de los Comités Coordinadores de los Sistemas Anticorrupción de todo el país y en Jalisco, aunque lleva un importante trabajo en este sentido, se debe apostar todavía más por un mayor involucramiento ciudadano en la agenda del combate a la corrupción.

Por su parte, Vicente Viveros Reyes dijo que Jalisco cuenta con los elementos necesarios para apuntalar y consolidar el combate a la corrupción, a través de las instituciones públicas y las organizaciones ciudadanas. Sin embargo, hay retos que deben ser el hilo conductor para un mayor impacto de la lucha anticorrupción en la sociedad: avanzar en la instalación del Sistema de Fiscalización, continuar con el trabajo de interconexión con la Plataforma Digital Nacional (PDN), así como la creación de una red de cuentas públicas con los 125

municipios del estado, la Contraloría del Estado, CPS y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESAJ).

Viveros Reyes hizo un llamado al Congreso para considerar la obligatoriedad de la creación de los Sistemas Municipales Anticorrupción, que no requieren de un presupuesto ni de una estructura extra a la que ya tienen en sus ayuntamientos.

Así mismo, Vicente Viveros expresó un posicionamiento de defensa contra la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y sus pares en los estados, ya que estas instituciones y los organismos autónomos que quieren desintegrar son un logro ciudadano. En cuanto a la reforma del Poder Judicial, señaló que, aunque hay mucho por hacer en la agenda del combate a la corrupción en la impartición de justicia, debe considerarse que lo que se ha propuesto, no es mejor que lo que hay ahora y no da garantía de mejorar.

Antes, Verónica Delgadillo García, Presidenta Municipal de Guadalajara, dijo que todo buen funcionario debe caminar de la mano de la transparencia, la rendición de cuentas y del combate a la corrupción y en este sentido, este Ayuntamiento apostará por la digitalización de trámites para lograr estos tres rubros indispensables en la gobernanza.

Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, indicó que la labor de los Comités Coordinadores de los Sistemas Anticorrupción del país no se miden en acciones, sino en el impacto que las Políticas Anticorrupción tienen en la ciudadanía; esto demanda un trabajo coordinado y unido entre instituciones y ciudadanos, y Jalisco es un referente a nivel nacional en este trabajo en común.

Al tomar la palabra, Roberto Moreno Herrera, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción destacó la importancia de alentar a los municipios en su participación dentro de las agendas estatales y nacional de combate a la corrupción. Agregó que la PDN es un importante bastión de la transparencia y uso de datos con carácter preventivo, por lo que hay que continuar con el importante trabajo de interconexión que ha desarrollado Jalisco.

Daniel Espinosa Licón, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado e integrante del Comité Coordinador, expresó que justamente la coordinación ha sido la base del intenso trabajo que se ha hecho en acciones de implementación de la Política Estatal Anticorrupción pero, sin duda, la interconexión con la PDN destaca con los más de 250 entes públicos interconectados, tan solo en el Sistema 1 de Evolución patrimonial, declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.

La Dip. Mónica Magaña Mendoza, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, manifestó que en la unidad de trabajo para combatir a la corrupción, la actual Legislatura del Congreso de Jalisco será una aliada en el desarrollo de la agenda anticorrupción.

Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de Gobierno, en representación del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco dijo que la presencia de los tres Poderes en la presentación del Informe Anual del Comité Coordinador es una radiografía de la importancia de la agenda anticorrupción en la entidad; hizo un llamado a la pluralidad y la tolerancia para permanecer unidos en lo fundamental, que es el combate a la corrupción.

En cuanto al informe de actividades del Comité Coordinador, en el proyecto estratégico Ruta de implementación, se hicieron Talleres de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco con entes públicos estatales y municipales, que recibieron la metodología necesaria para la elaboración de sus Programas Institucionales Anticorrupción (PIA); estos talleres se llevaron a 116 municipios de las 12 regiones de la entidad, donde se adoptaron 39 líneas de acción para sus PIA, y se realizaron también con 77 entes públicos estatales, donde se adoptaron 45 líneas de acción.

Así mismo, el Aula Virtual Anticorrupción inició sus funciones con un catálogo de 6 cursos, para servidoras y servidores públicos de más de 400 entes públicos del Estado, donde resaltó el curso “Generalidades de Entrega-Recepción enfocado a municipios”, que brindó capacitación a las personas servidoras públicas en la realización de una transición eficiente, transparente y legal entre las administraciones municipales salientes y entrantes.

Por lo que se refiere al proyecto estratégico con la PDN, el Comité Coordinador impulsó la interconexión de los entes públicos estatales y municipales, avanzando en los sistemas S1 Evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, con un 52%; S2 Servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas, con un 54%, y S3 Servidores públicos y particulares sancionados, con un 74%.

A fin de requerir información a los entes públicos respecto del cumplimiento de la política estatal y las demás políticas integrales implementadas, se aprobó el mecanismo virtual de Seguimiento a la Implementación de la Política Estatal Anticorrupción SI PEAJAL, que permite una coordinación con dichos entes para dar seguimiento a la implementación de acciones anticorrupción.

Se realizó la segunda edición del Diplomado en Rendición de Cuentas y Prevención de la Corrupción en los Ámbitos Municipal y Estatal, cuyo objetivo principal fue fortalecer las capacidades teórico-metodológicas y prácticas de los participantes en transparencia, rendición de cuentas, prevención de la corrupción y gestión documental.

En otra actividad más dentro del PTA 2024, la Contraloría del Estado, en coordinación con la Coordinación General Estratégica del Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco, realizó la entrega de 110 Distintivos Pro-Integridad a empresas que desmostaron la implementación de políticas de integridad. Este distintivo es un reconocimiento que representa un valor agregado para las organizaciones, que les permite mejorar su presentación en el Registro Único de Proveedores y Contratistas, así como en el Registro Estatal de Prestadores de Servicios Inmobiliarios del Estado de Jalisco.

Por otra parte, durante el periodo electoral que Jalisco atravesó, el CPS, en colaboración con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco y de Transparencia Mexicana, impulsó los Diálogos por la Integridad con las personas candidatas del Estado de Jalisco, donde se promovieron los formatos “3 de 3 por 3” para presentar su información relevante, con la finalidad de promover la transparencia y la ética durante las elecciones 2023-2024.

Otra actividad planteada en el PTA para desarrollar acciones de educación artística en pintura, dibujo y escultura para fomentar los principios de transparencia, integridad y ética pública, se organizó el concurso “Pintando la ética pública”, así como el concurso fotográfico “Click por la Integridad”, con el objetivo de generar conciencia sobre los problemas generados por la corrupción, promover la transparencia, la integridad en el servicio público y el fortalecimiento de valores éticos. El primero, estuvo dirigido a estudiantes de educación media superior, mientras que el segundo se dirigió a la ciudadanía en general de Jalisco.

Por otra parte, y para conformar un Banco de Buenas Prácticas Municipales en materia de participación ciudadana, transparencia, rendición de cuentas y prevención de la corrupción, el CPS, en conjunto con diversos comités de participación ciudadana del país y organizaciones de la sociedad civil, se realizó la 1era edición del “Premio Nacional de Buenas Prácticas Municipales de Incidencia en el Control de la Corrupción 2024”, entre otras cosas, para que estas buenas prácticas se puedan replicar en otros municipios.

Acudieron al acto protocolario de presentación del Informe Anual 2023-2024 las y los titulares de los entes integrantes del Comité Coordinador del SEAJAL: Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco; la Contralora del Estado de Jalisco, Teresa Brito Serrano; el Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Gerardo de la Cruz Tovar; Olga Navarro Benavides, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, y el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, José Ramón Jiménez Gutiérrez.

Además, asistieron Gilberto Tinajero Díaz, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco; las y los integrantes del Comité de Participación Social; representantes de los Organismos Constitucionales Autónomos; titulares de las dependencias públicas estatales, y diputadas y diputados del Congreso del Estado.

El documento íntegro de este informe lo pueden descargar en el siguiente enlace:  
[https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2024/11/Informe\\_actividades\\_CC-2024.pdf](https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2024/11/Informe_actividades_CC-2024.pdf)

-oooOooo-